

## **A GÊNESE DA EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA BRASILEIRA NO CONTEXTO DE FORMAÇÃO DO ENSINO SUPERIOR**

### ***EL NACIMIENTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA BRASILEÑA EN EL CONTEXTO DE FORMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR***

### ***THE GENESIS OF THE BRAZILIAN UNIVERSITY EXTENSION IN THE CONTEXT OF HIGHER EDUCATION***

Zenilde Nunes BATISTA<sup>1</sup>  
Maria Teresa Micely KERBAUY<sup>2</sup>

**RESUMO:** Apresentamos neste artigo um estudo preliminar de como se deu a evolução do pensamento sobre extensão universitária em seu período de formação. Objetiva-se neste texto, através de revisão bibliográfica, demonstrar como a extensão tomou forma no momento inicial do Ensino Superior no Brasil até a reforma educacional da década de 1930. Os achados apontam um pensamento embrionário desenhado através de eventos marcados por fatores sociais e políticos que tiveram lugar na formação do Ensino Superior, especialmente no contexto das Reformas Educacionais.

**PALAVRAS-CHAVE:** Extensão universitária. Ensino superior. Reforma educacional

**RESUMEN:** *Se presenta en este artículo un estudio preliminar de cómo sucedió la evolución del pensamiento sobre la extensión universitaria en su período de formación. Se trata de una revisión bibliográfica con el objetivo dese hacer una historia inicial de Enseñanza Superior en Brasil hasta la reforma educativa de 1930. Las conclusiones señalan un pensamiento embrionario caracterizado a través de eventos marcados por factores sociales y políticos que tuvieron lugar en la formación de la Enseñanza Superior, especialmente en el contexto de las Reformas Educativas.*

**PALABRAS CLAVE:** *Extensión universitaria. Enseñanza superior. Reforma educativa.*

**ABSTRACT:** *We present in this article a preliminary study of how the evolution of the university extension in its period of formation took place. The objective of this text is to review how the extension was formed, from the initial moment of Higher Education in Brazil until the educational reform of the 1930s. The findings point out to an embryonic*

---

<sup>1</sup> Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), São Carlos – SP – Brasil. Doutoranda em Ciência, Tecnologia e Sociedade/PPGCTS. ORCID: <<http://orcid.org/0000-0003-4937-5156>>. E-mail: zenildenb@gmail.com

<sup>2</sup> Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), São Carlos – SP – Brasil. Docente Colaboradora do Programa de Pós-Graduação em Ciência, Tecnologia e Sociedade/PPGCTS. ORCID: <<http://orcid.org/0000-0002-0622-1512>>. E-mail: teresa.kerbauy@gmail.com

*thought wrought through events marked by social and political factors, which took place in the formation of Higher Education, especially in the context of Educational Reforms.*

**KEYWORDS:** *University extension. Higher education. Educational reform.*

## **Introducción**

En la estructura universitaria la Extensión se presenta como el componente más reciente de la base que sostiene esa Institución. Desde el origen de su formación en el territorio nacional, la Universidad se ha basado de manera predominante en la Enseñanza y en la Investigación. Mucho tiempo después de la reforma educacional de 1968 que la extensión empezó a adquirir algún protagonismo en ese escenario.

No obstante, sus bases han sido lanzadas en un momento muy anterior. En la literatura se encuentra registrado el pensamiento extensionista aún en fase de creación de las Escuelas Superiores, aún en el Imperio (CUNHA, 2007a; COUTINHO, 1966). El nacimiento del que se hizo la Extensión Universitaria – así como la evolución del pensamiento extensionista y de las políticas relacionadas a ella – han sido marcados por hechos sociales y políticos intrínsecos a las Reformas Educativas y a la configuración de la Enseñanza Superior.

Hemos buscado demostrar como esa Extensión ha tomado forma en distintos momentos de la Enseñanza Superior en Brasil. Consideramos que la presentación de los contextos que llevaron a la construcción histórica de la Extensión Universitaria en Brasil es fundamental para comprenderse mejor las concepciones y las políticas que la orientan y conducen actualmente.

Asimismo, en este artículo se evidenciará algo de la historia de la Enseñanza Superior, pues interesa presentar el origen de la Extensión Universitaria. Al abordarse la formación de la Extensión en Brasil, presentamos su trayectoria como construida en la esencia de la historia de nuestra Enseñanza Superior.

## **Las Escuelas Superiores**

Antes que surgieran en Brasil, las universidades en Sudamérica se han creado en otros países, los colonizados por los españoles. Traían una postura distinta respecto a la enseñanza en las colonias, debido a su estructura universitaria en nivel de excelencia,

además del hecho de haber encontrado en América pueblos nativos altamente desarrollados, bajo el punto de vista antropológico. “Mientras en Brasil, la predicación de los jesuitas, aliada a la fuerza de las armas lusas, al sistema de alianza y a la guerra bacteriológica ha sido suficiente para sujetarle a los amerindios, en Hispanoamérica la presencia de los imperios azteca, maya e inca hizo necesaria la demostración de que la cultura europea era superior, a través del desarrollo académico universitario” (RAMPOS, 2011).

Diversas obras (FERNANDES, 1975; CUNHA 2007a, 2007b y 2007c; TRIGUEIRO, 2003) relatan la manera como sucedió la formación de la Enseñanza Superior en Brasil, hasta que se configuraran las Universidades como son hoy día. Esa enseñanza ya ha nacido arcaica, aunque fuera nueva. Eso porque tuvimos la moldura del cuadro portugués en el proceso. Y la educación superior portuguesa se encontraba totalmente afuera de las tendencias institucionales de modernización en el escenario europeo.

Ese proceso de **señalización institucional precoz** tenía, por lo tanto, doble origen. En parte (en realidad, en gran parte), provenía del condicionamiento sociocultural del ambiente y de las necesidades educacionales que alimentaba al nivel de enseñanza superior. La sociedad brasileña ha empobrecido los modelos, convertido la sobra residual en el patrón brasileño de escuela superior y sometido esta última a una utilización sistemáticamente precaria.

(FERNANDES, 1975, p. 98).

De este modo, la Universidad brasileña, en términos genéticos, se basa histórica, cultural y pedagógicamente en un paradigma europeo. Habiendo desembarcado aquí en Brasil a través de los modelos copiados de Portugal, Alemania, Estados Unidos y principalmente Francia, no ha sido creada ni pensada para nosotros, pero era institución compatible con realidades de otros países, que tenían problemas y demandas distintos.

Así, las exigencias de aquí eran otras y, consecuentemente, la estructura de esa modalidad de enseñanza que se ha instituido en nuestro país no correspondía propiamente al que eran las universidades portuguesas. Aquí sucedió una trasposición sólo de las Escuelas Superiores, un modelo intermediario en la estructura de enseñanza lusa, que quedaba entre la enseñanza secundaria y la superior.

Tras eso, esas escuelas superiores han sido poco a poco agrupadas, dando lugar a nuestras Universidades. Sobre esa formación se puede decir que se constituye desde influencias diversas, que traían concepciones de Universidades distintas entre ellas.

Por lo tanto, tuvimos una Universidad que se caracterizaba por el colonialismo educacional, un medio por el cual se mantenía una estructura organizada de dependencia cultural ante el colonizador. “El hecho es que la escuela superior tradicional y la universidad conglomerada constituían versiones pobres de una precaria similitud de modelos arcaicos de enseñanza superior. Organizaban a la vida intelectual como parte de una situación colonial crónica de dependencia cultura” (FERNANDES, 1975, p. 156).

### **El lugar de la Extensión en la historia de la universidad brasileña**

Si consideramos la definición de enseñanza superior conforme Cunha (2007a) – según la cual enseñanza superior es la que tiene en mente ministrar un saber superior – las primeras carreras que habían como superiores en la colonia brasileña fecharon el final del siglo XVI: los colegios jesuitas en Bahia, São Paulo, Rio de Janeiro, Olinda, Maranhão y Pará, con carreras como de Filosofía, Teología y Matemáticas. Esa modalidad de enseñanza tuvo su primer periodo marcado desde 1572 hasta 1808, momento de la transferencia de la sede del reino portugués hacia el Rio de Janeiro. Desde entonces la Educación Superior ha adquirido rápidamente rasgos volcados a la atención a la nueva demanda que se instalaba en el país, junto a la corte.

Una figura que merece destaque en la política de enseñanza en ese contexto es José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho, uno de los principales productos de la Universidad de Coimbra. Trajo de allá la idea embrionaria de la Enseñanza Superior que alcanza al “hombre común”, ajeno a las instituciones y con él habla. Las palabras de Azeredo Coutinho, al crear el seminario y presentar los objetivos, demostraron que se pretendía algo más en la formación de los estudiantes. “Cuando el habitante de los *sertões* y de las *brenhas* fuera filósofo, cuando el filósofo fuera habitante de las *brenhas* y de los *sertões*, se habrá encontrado el hombre propio para la gran prensa de las descubiertas de la naturaleza y de sus tesoros” (COUTINHO, 1996). Y hablando de los curas graduados por el seminario en la carrera de Teología, añade de manera visionaria:

Como hidráulico y geómetro, él les enseñará a sus parroquianos abrir canales, conducir las aguas hacia sus laboras, hacia sus campos y hacia sus minas, él se les enseñará a repensarlas y llevarlas a las más grandes alturas. Como físico instruido en las leyes del mecanismo, él les enseñará a aumentar a las fuerzas por medio de las máquinas, no simplemente, pero también compuestas. Como geógrafo inteligente, él describirá la extensión de su parroquia, no sólo en cuanto a sus comodidades y dimensiones, sino también en cuanto a su naturaleza de que es, o no capaz su terreno y para qué es más o menos propio. (COUTINHO, 1966, p. 65).

En ese momento no se ha tratado conceptualmente de extensión en la Enseñanza Superior, sin embargo, se observan nances del pensamiento que objetivara difundir, para el público ajeno a la institución, algo del conocimiento producido. Esas aspiraciones hacían parte de la ideología de los recién llegados de las tierras lusas. Sin embargo es significativo comprender que el modelo educacional importado y puesto, en la calidad de proceso, tenía sólo la enseñanza como propósito final de la Educación Superior.

La instrucción formal no era una carencia exclusiva de los sectores burocráticos del Estado. También la formación de profesionales liberales era una necesidad, pues había una serie de nuevas actividades que han pasado a tener lugar con la transferencia de la sede del poder metropolitano hacia Brasil. En el nuevo contexto económico, social y político que se ha compuesto hubo un arreglo no sólo en la Educación. Órganos administrativos han sido creados, otros cambiados, otros aún multiplicados<sup>3</sup>.

Muchos factores han impulsado a los cambios culturales – que han sido profundos – en aquel momento. La presencia de la corte atraía una diversidad de mercaderías importadas, y mucho más baratas, ya que ahora era la capital del reino. Eso trajo hábitos del consumo hasta entonces imposibles.

El hecho que la educación Escolar sufre los efectos de esos nuevos tiempos, es sólo consecuencia de todos los hechos que tuvieron lugar en aquél momento histórico. Fue en ese periodo que compuso el núcleo de enseñanza superior que se ha desarrollado y estructurado lo que tenemos hoy, vinculado a ese origen por amplitud y diferenciación. [...] La enseñanza superior actual nació, así, junto al Estado Nacional, generado por él y para cumplir, predominantemente, las funciones propias de este. (CUNHA, 2007a, p. 75-76).

<sup>3</sup> Cunha (2007a) escribe sobre la creación de cargos como por ejemplo de Proveedor principal de Salud, la multiplicación de Secretarías, oficinas y de cargos de jueces en la estructura jurídica y administrativa de aquel momento.

La mirada nacional imperialista en lo que respecta a la educación académica de los jóvenes de clases dominantes. Las escuelas superiores literal les entregaban como productos profesionales formados para ejercerle los cargos burocráticos que se habían creados por el estado en el recibimiento de D. João.

De ese modo, la Enseñanza Superior se siguió ministrada en la forma de escuelas y cursos aislados que, en la mitad del siglo XIX, empezaron a tener el status de facultades. La elite, dueña el poder, hasta entonces no veía ventajas en la creación de universidades (MARTINS, 2002).

Pero había una situación – a los ojos de la elite – de facilidades para la obtención del grado superior, y eso la preocupaba. Con la reforma Epitácio Pessoa (1901), las escuelas particulares tuvieron condiciones facilitadas para equipararles a las oficiales en lo que respecta al funcionamiento, y el acceso femenino a los cursos superiores también ha sido una marca. En gran medida, junto a ese crecimiento y debido a la diseminación de las escuelas superiores libres emprendidas por particulares, la elite veía en eso una facilidad de ingreso en la enseñanza superior. En ese contexto,

La función desarrollada por el sistema educacional escolar, en las sociedades capitalistas, de fuente proveedora de diplomas garantizados de pose de conocimientos “apropiados” a los cargos conferidos de aquel proceso de expansión/facilitación: los diplomas de las escuelas superiores tendían a perder rareza y, en consecuencia, dejar de ser un instrumento de discriminación social eficaz y acepto como legítimo. La introducción de los exámenes vestibulares a las escuelas superiores ha sido un intento de restablecerse el desarrollo de aquella función (MARTINS, 2002, p. 147).

Como se puede notar, desde muy temprano en nuestra historia de la educación, la Enseñanza Superior ya era el camino para la reproducción de la discriminación social. La reforma promovida por la ley Rivadávia Correia (1911) introdujo, entre otras cuestiones, la autonomía administrativa a las Escuelas Superiores, cuyos exámenes para el acceso hubieran debido ser aplicados por ellas propias. En realidad, esos exámenes se convirtieron en ese momento los precursores del examen vestibular, en el intento de contener lo que llamaban “invasión” de la enseñanza superior por candidatos inhabilitados. Atribuían a la ineficacia de los exámenes preparatorios que, al no evaluarlos de forma eficaz a los candidatos, facilitaban al acceso indebido de estos a la enseñanza superior.

Con esa ley, el gobierno del presidente Hermes da Fonseca, siguiendo la línea doctrinaria positivista<sup>4</sup>, pretendía que no hubiera más el status oficial de enseñanza. Mediante un decreto presidencial, se ha determinado que las escuelas de enseñanza superior empezasen a ser entidades corporativas autónomas. De esa manera, el Estado no hubiera sido más titular, tampoco monopolizaría la validez oficial de los diplomas y certificaciones. Esa prerrogativa se ha transferido para las entidades de enseñanza (CURY, 2009).

Otra reforma, en 1915, Carlos Maximiliano, ha proporcionado profundos cambios, en que el examen de admisión recibió oficialmente el nombre vestibular. En él ocurrieron correcciones administrativas y burocráticas de funcionamiento de las escuelas, así como de actuación profesional de los profesores. Esa reforma vino con la intención de reorganizar la enseñanza, y vuelve entonces la titulación de la enseñanza superior para los establecimientos oficiales y aquellos que tenían permiso especial. Se han instituidos los exámenes vestibulares, con la posibilidad de realización en cuotas, que perduraron hasta 1925, cuando se instituyó la reforma Rocha Vaz.

Algunas casas de enseñanza estuvieron en vanguardia en ese proceso de pasaje de Escuelas Superiores para la estructura de Universidades, aún en el comienzo del siglo. Algunos ejemplos son la Universidade de Manaus (1909), Universidade Livre de São Paulo (1912) y Universidade do Rio de Janeiro (1920)

Pero fue en medio a las reformas ocurridas en la Primera República que se han firmado los establecimientos de Enseñanza Superior Universitarios. La Reforma Francisco Campos (1931) ha reestructurado la enseñanza superior – autorizando y reglamentando el funcionamiento de la universidades -, como resultado más importante de ese período se ha elaborado el Estatuto de las Universidades, ampliando a las posibilidades de formación de profesores secundarios y del desarrollo de la cultura (CACETE, 2014).

En su gran parte, la Universidades se hicieron desde junciones de Escuelas Superiores, formando aglomerados, en un proceso que atrapó la organización universitaria desde un formato pensado y concebido – política y administrativamente – desde el inicio para tal propósito, y que anteciedera a las necesidades y particularidades del país.

Eso necesariamente empezaría por prescindir de modelos listos traídos desde las tierras de los colonizadores, cuyos contextos sociales, políticos y económicos en nada se

---

<sup>4</sup> Las ideas positivistas ya habían sido introducidas en la educación a la reforma Benjamin Constant, ocurrida en 1890, aún en el Imperio.

parecían y nada tenían en común con la joven patria. Dos de las Universidades que surgieron antes de ese periodo permanecieron: la de Rio de Janeiro (1920) y de Minas Gerais (1927). Muchas han sido creadas, pero no se pudo sustituir, como las de Manaus, São Paulo e Paraná, por ejemplo.

Universidade Livre de São Paulo<sup>5</sup> ha sido inaugurada con 7 carreras y tuvo un crecimiento rápido, tan rápido que le añadió a ella la Academia de Ciencias de São Paulo y la Asociación Beneficiente Universitária. Organizó la Universidade Popular y con ella realizó de forma pionera la extensión universitaria (SOUZA, 2000; GURGEL, 1986). Siguiendo los modelos de las Universidades en Inglaterra<sup>6</sup>, se ofrecían carreras populares, direccionadas al público externo.

La existencia de la Universidad Popular pone la Universidade de São Paulo como la primera institución de enseñanza superior en Brasil a desarrollar actividades de extensión. Sin constituir una unidad con personal docente y discente propios, ella promocionaba conferencias semanales gratuitas, abiertas a quienes quisiera. Las carreras eran sobre los más variados temas [...] como *El fuego sagrado de Edad Media*, *Grandes viajes y grandes viajeros de Brasil*, *Importancia y progreso de la otorrinolaringología*, y otros más. En una época que las luchas de clases explotaban en paros y represiones policiales, no se comprendía por qué la Universidad Popular era lamentablemente aún mal comprendida o, quizás, ignorada por las calles populares a las que se destina. (CUNHA, 2007a, p. 205).

La Universidad Libre de São Paulo, no ha durado mucho tiempo más además del año 1917, o sea, una vida de sólo 5 años y actividades.

Tenemos entonces que un esfuerzo inicial para promocionar la extensión universitaria se encuentra oficialmente marcada en la trayectoria del surgimiento y consolidación de las Universidades en Brasil. La principal característica de la Universidad en Brasil. La principal característica de la Universidad Popular era la promoción de conferencias y cursos gratuitos abiertos a los interesados. El movimiento de la Universidades populares era decurrente del Manifiesto de Córdoba<sup>7</sup>, que demandaba para

<sup>5</sup> Nombrada también por Universidade de São Paulo (CUNHA, 2007a; NOGUEIRA, 2001), a veces lleva a un equívoco, relacionando a la actual USP.

<sup>6</sup> Inglaterra ha sido históricamente la precursora de las actividades de extensión universitaria. Como acción educativa de la Universidad para sectores de la sociedad que a ella no tenían acceso, las Universidades de Cambridge (1867) y Oxford empezaron con programas de extensión, dónde se discutía respecto a la responsabilidad de la academia con los sectores populares (LEÓN ROJAS, 2013).

<sup>7</sup> La literatura muestra que ese movimiento tuvo repercusiones más allá de los cambios tangibles ocurridos dentro de las universidades. Trindade (2004) señala que su importancia sucedió mucho más por su

la Universidad una definición tal que esta efectivamente sirviera al pueblo. Las propuestas expresas en ese manifiesto y sus despliegues desembocaban en la utilización de la actividad de extensión Universitaria como instrumentos para concretizar el compromiso de la universidad con la población.

Particularmente, respecto a la extensión practicada en la Universidade Livre de São Paulo en aquel momento, se presentaba un contrasentido, ya que su existencia ha sido ignorada por las clases populares y no se ha logrado alcanzar el interés de ellas mediante las acciones les ofertadas a ellas. Importa destacar que la baja frecuencia a los cursos ofrecidos es algo que demostraba un desconocimiento popular sobre lo que se hacía en aquel momento justamente para ella, la población. Considerando los temas de las carreras ofrecidas al público, se comprende el desinterés y la baja frecuencia, ya que eran temas por los cuales el ciudadano simple y sin ninguna formación académica difícilmente se iba interesar.

Seguro que adquirir conocimiento sobre *El fuego sagrado de la Edad Media* hubiera despertado más el interés de quienes ya había estudiado algo sobre la Edad Media, o por lo menos sabe mínimamente lo que ella ha representado en la Historia. Muy probablemente un tema como la *Importancia y progreso de la otorrinolaringología* no hubiera interesado a legos sobre el tema.

Asimismo, se puede comprender que en aquel momento embrionario, la extensión no había sido hecha para un público que se encontraba verdaderamente ajeno a la Unviersidad. Para que hubiera interés por esos cursos era necesario un conocimiento previo y, por lo tanto, atraían mucho más aquellos que ya habían frecuentado o estaban frecuentando un curso superior – sea Historia, Medicina u otro curso relacionado – que la masa popular, a quienes les eran pretensamente destinados. En ese sentido, la historia de la relación de la universidad con la sociedad se ha diseñado traduciendo los modelos ajenos, así como la idea de Universidade que las elites asumieron.

Las propuestas de organización de la enseñanza superior entonces se volcaban a seguir modelos de muchos países europeos, de los EE.UU. y de Argentina. En la Conferência Nacional de Educação (1927), había un desconhorto entre las propuestas de las autoridades reunidas: unos defendían un tipo de universidad para cada región, otros una

---

significado político, que puso de manifiesto un nuevo paradigma: la universidad como patrimonio de toda sociedad, incluso de la comunidad externa. “Lo más importante despliegue del Movimiento de Córdoba es la incorporación a las funciones de la universidad, comprendida como instrumento que permite llevarle al pueblo el saber que, hasta entonces, era exclusivamente de los que la frecuentaban”. (TRINDADE, 2004, p. 209).

universidad patrón para todo el país. Diversas tesis (al todo, ciento y doce) defendían innumerables acciones en favor del crecimiento de la educación en todos los niveles. Dos de ellas se destacan para el interés de este estudio: la de número tres y la de número diez. Ejemplo de que hizo la Universidade Livre de São Paulo en 1912, las propuestas venían en el sentido de popularizar el conocimiento en el que actuarían los currículos de intelectuales. Ellas se resumían conforme sigue:

**Tesis n° 03:** Para la propagación de la enseñanza popular, la autora<sup>8</sup> defendía la difusión de la enseñanza popular de Geografía, desde conferencias, distribución de impresos en “lenguaje popular”, realización de expediciones desde el territorio nacional; producción de películas de naturaleza y difusión del trabajo por la prensa.

**Tese n° 10:** Su creador<sup>9</sup>, en proyecto publicado en la Revista de la Facultad de Derecho, defendía que los “cientos intelectuales” tomaran frente en el nuevo proyecto en las camadas más humildes de la sociedad, con difusión por medio de la prensa con el fin de aclarar a los padres de familia sobre la necesidad de los cursos dichos teóricos en la vida práctica. Se proponía también la instrucción de los trabajadores en las empresas (COSTA; SHENA & SCHMIDT, 1997).

El tema referente a la autonomía también dividía opiniones. Temas como la pluralidad en la organización universitaria, la autonomía administrativa, pedagógica y financiera frente al Estado, a la actuación en el sentido de la renovación de la cultura brasileña por la investigación científica, el incentivo a las obras de cultura y a la extensión universitaria en la difusión de los conocimientos técnicos y otros han sido debatidos. Por todo eso las ideas que tenían relación con la organización de la enseñanza superior, a la creación de las universidades, desaguaron en debates variados y situaciones complejas no resueltas antes de la Revolución de 1930.

Pero es posible observar que el objetivo mayor de la Enseñanza Superior – su sistematización – no ha sufrido grandes cambios en comparación a aquel momento inicial. La Revolución de 1930 ha cambiado sencillamente el panorama hasta entonces diseñado. Ya en el primer año de la era Vargas, el ministro Francisco Campos ha providenciado la elaboración del Estatuto de las Universidades Brasileñas – primera referencia legal a la Extensión Universitaria ha sido el Decreto n° 19.851, de 11 de abril de 1931.

<sup>8</sup> Isaura Sydney Gasparini

<sup>9</sup> João Arruda. Texto disponible en: <<https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/123679>>. no hace referencias a detalladas a la Revista.

La extensión quedó desde ese documento institucionalizada como un canal de posibilidades para el perfeccionamiento de estudiantes; también visaba “prolongar, en beneficio colectivo a la actividad técnica y científica de los institutos universitarios” (BRASIL, 1931, art. 35 alinea *f*). Se ha pensado también para que el público externo obtuviera los beneficios, a través del conocimiento filosófico, artístico, literario y científico. Se destinaba “principalmente hacia la difusión de conocimientos útiles a la vida social y colectiva, a la solución de problemas sociales y a la propagación de ideas y principios que salvaguardan los altos intereses nacionales”. Era una de las actividades precipuas a la “vida social” universitaria (BRASIL, art. 42§ 1, 1931).

En el final de los 30, en medio a una efervescencia de ideas liberales y especialmente relacionadas a la Educación, se destaca la figura de Fernando Azevedo, que comprendía la función de la Universidad de modo muy distinto de lo que había en los 20. Defendía una cultura superior, pero descomprometida con aplicaciones necesariamente inmediatas. Se proponía una formación superior que preparara una elite cultural, no sólo y necesariamente médicos, ingenieros, abogados, etc. Eso hecho,

[...] la universidad hubiera extendido la cultura ya elaborada a todo el mundo, por muchos caminos: por la formación de profesores para la enseñanza secundaria e, indirectamente, por la formación de profesores primarios; por la extensión universitaria, ministrando cursos y palestras de vulgarización; y, finalmente, por la acción de sus ex-alumnos en los cargos públicos y en las posiciones destacadas de la Sociedad Civil, como en los partidos políticos y en la prensa (CUNHA, 2007b, p. 263).

Se puede observar que el objetivo mayor de la enseñanza superior no ha sufrido grandes cambios si comparado aquél momento inicial, en el imperio: de una manera o de otra, se pretendía la manutención de una elite que estuviera lista para ocupar a los cargos más importantes y que dirigiera intelectualmente hacia la gran masa (CACETE, 2014).

Sin embargo, algún cambio ocurriera en lo que respecta a llevar el conocimiento hacia las masas. Aunque ya hubiera una parte de ciudadanos formada en el contexto del surgimiento y multiplicación de la clase operaria, de acrecimos de trabajadores extranjeros. Una clase media, formada por trabajadores en ascensión y por latifundistas en decadencia había crecido. De ese grupo hacían parte principalmente hijos de trabajadores autónomos de las ciudades, descendientes de colonos (inmigrantes) y de esclavos de las haciendas. Buscaban como trabajos en tiendas de reparticiones, cargos en oficinas, ejercer actividad

diferente de las manuales, dadas las condiciones duras de trabajo y sujetas a la explotación que definía el trabajo manual como propio de la modalidad esclava.

La fase de creación y estructuración de USP (1934) ha sido de gran importancia para la historia en Brasil. Fue en ese periodo que empezó una nueva fase en el pensamiento liberal respecto a la Educación. Aquel liberalismo elitista empezó a disminuir las fronteras, abriendo espacio para el liberalismo igualitarista, corriente heredera del pensamiento pedagógico liderado por Anísio Teixeira. Esas ideas culminaron en el manifiesto *Os Pioneiros da Educação Nova*, responsable por aumentar al prestigio de los educadores igualitaristas.

Universidade do Distrito Federal – UDF se ha creado en ese contexto. En abril de 1935, por el decreto municipal nº 5.513, se la han creado, constituida de cinco escuelas: Ciencias, Educación, Economía y Derecho, Filosofía e Instituto de Artes. Tenía como meta principal fomentar la investigación científica, como también por los cursos de extensión popular. Con ello UDF pretendía, además de producir profesionales, formar también cuadros de intelectuales. Entre todas las que habían sido creadas hasta entonces, esta ha sido la única que ya nació con su autonomía económica garantizada en su decreto de creación, así como garantizada la participación más amplia de los estudiantes en los consejos. Además, la universidad ha sido considerada un centro de resistencia democrática a la política autoritaria del Estado.

La creación del Consejo Nacional de Educación (1936), del Estatuto de las Universidades Brasileñas y del Ministerio de Educación aún en los primeros tiempos de gobierno en los años 30, vino a atender una demanda por coordinación política especializada para el sector educacional. Queda claro que esas medidas, por parte del gobierno, tenían el propósito de reforzar a su dispositivo del Estado en el área de Educación, que a su vez objetivaba introducirse su ideología de un régimen autoritario. La propia forma de composición de la administración de la universidad mostraba el control ejercido por el gobierno también en esa área, importante en la formación y trasmisión de ideologías. De esa forma, la autonomía, tanto administrativa cuanto didáctica en la universidad, era restricta.

La concepción de la Universidad en ese momento era de cumplir un papel no sólo de instrucción y formación de elite pensante, sino principalmente de ser un núcleo desde el cual se difundieran ideologías. La extensión universitaria también se ha configurado en ese momento como un vehículo para ese propósito.

Creado en 1936, el Consejo Nacional de Educación tuvo entre sus incumbencias elaborar el Plan Nacional de Educación, en 1937.

El crecimiento de la enseñanza superior durante la Primera República, pese a que el movimiento de contención accionado desde 1910-11, ha permitido el aumento de la proporción de estudiantes oriundos de las camadas medias tanto de los sectores ascendientes de las clases trabajadoras, cuanto descendientes formados por los destituidos de las clases dominantes. Paralelamente, la amplitud de la burocracia estatal debe haber hecho crecer el número relativo de estudiantes hijos de funcionarios públicos, en detrimento de los hijos de pequeños burgueses, es decir, pequeños comerciantes, industrias, agricultores, correctores, hombres de pequeños negocios, en general. [...] Ya en la primera mitad de los años 30, la mayoría de los estudiantes de las escuelas superiores era constituida de jóvenes oriundos de las clases medias, hijos de funcionarios del Estado y de empresas particulares, así como de profesionales liberales. (CUNHA, 2007a, p. 318).

Este momento parece ser un marco en la construcción de un pensamiento direccionado hacia una universidad que abrigara también a las clases medias y bajas. La creación y actuación de la UNE – Unión Nacional de los Estudiantes (1938), en plena vigencia del Estado Nuevo, ha sido importante imprimir la lucha discente en la propia construcción de la universidad. En ese panorama, los estudiantes construyeron un proyecto para la nueva y amplia reforma Universitaria, que sólo vino en el final de los años 1960.

### **Consideraciones finales**

Desde esa construcción preliminar del nacimiento de la Extensión en Brasil, se nota que su historia se constituyó en el interior de una moldura más amplia, la de la historia de la Enseñanza Superior, que a su vez se ha estructurado en el contexto social, político y económico del escenario nacional.

Se vale señalar que los movimientos estudiantiles – con destaque para la UNE – han ejercido papel muy importante para que ocurrieran iniciativas efectivas en la dirección de la institucionalización y realización de acciones de extensión. Las reivindicaciones respecto a la extensión han tomado forma como reflejo de otras, también relacionadas a la enseñanza, que visaba a su democratización. En ese ciclo inicial, que se ha abordado en este artículo, la propia Enseñanza Superior aún se movía en la construcción de su identidad.

Por haber actuado en la vanguardia de la interacción entre Universidad y comunidad externa, los estudiantes han sido actores importantes, y sus pautas – aunque no atendidas conforme se ha requerido – han sido fundamentales para que se pensara e institucionalizara la extensión desde las reformas educacionales que se siguieron hasta los años 1930.

## REFERENCIAS

BRASIL, DECRETO Nº 19.851, DE 11 DE ABRIL DE 1931. **Estatuto das Universidades Brasileiras**. Disponível em: <<https://goo.gl/sJo1z2>>. Acesso em: 17 ago. 2017.

CACETE, Núria Hanglei. Breve história do ensino superior brasileiro e da formação de professores para a escola secundária. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 40, n. 4, p. 1061-1076, out./dez., 2014.

COUTINHO, Azeredo. **Obras econômicas**. São Paulo, Nacional, 1966.

COSTA, Maria José Franco Ferreira.; SHENA, Denilson Roberto.; SCHMIDT, Maria Auxiliadora. **I Conferência Nacional de Educação** (Curitiba, 1927). Brasília, MEC-SEDIAE-INEP, 1997. Disponível em: <<https://goo.gl/ZT7E5T>>. Acesso em: 17 maio 2017.

CUNHA, Luiz Antônio. **A Universidade temporã - da colônia à era de Vargas**. Rio de Janeiro, Francisco Alves, 2007a.

CUNHA, Luiz Antônio. **A universidade crítica: o ensino superior na república populista**. São Paulo: Editora UNESP, 2007b.

CUNHA, Luiz Antônio. **A universidade reformanda: o golpe de 1964 e a modernização do ensino superior**. São Paulo: Editora UNESP, 2007c.

CURRY, Carlos Roberto Jamil. A desoficialização do ensino no Brasil: A Reforma Rivadávia. **Educ. Soc.**, Campinas, v. 30, n. 108, p. 717-738, out., 2009.

FERNANDES, Florestan. **A universidade brasileira: reforma ou revolução?** São Paulo: Alfa-Ômega, 1975.

GURGEL, Roberto Mauro. **Extensão universitária: comunicação ou domesticação?** São Paulo: Cortez; Universidade Federal do Ceará, 1986.

LEÓN ROJAS, Andrés Leonardo. **La extensión universitária em América Latina desde sus origenes a la actualidad**. Disponível em: <<https://goo.gl/7GuqiY>>. Acesso em: 17 jun. 2017.

MARTINS, Antonio Carlos Pereira. Ensino Superior no Brasil: da descoberta aos dias atuais. **Acta Cirúrgica Brasileira**. v. 17, (Suplemento 3), 2002. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S010286502002000900001](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010286502002000900001)>. Acesso em: 29 maio 2017.

NOGUEIRA, Maria das Dores Pimentel. Extensão Universitária no Brasil: uma revisão conceitual. In: FARIA, Dóris Santos de (org.). **Construção conceitual da extensão universitária na América Latina**. Brasília: Universidade de Brasília, 2001.

RAMOS, Fábio Pestana. História e Política do Ensino Superior no Brasil: algumas considerações sobre o fomento, normas e legislação. **Para entender a História**, ano 2, v. mar., Série 14/03, 2011, p.01-17. Disponível em: <<http://fabiopestanaramos.blogspot.com.br/2011/03/historia-e-politica-do-ensino-superior.html>>. Acesso em: 19 set. 2017.

SOUSA, Ana Luiza Lima. **A história da extensão universitária**. Campinas, Alínea, 2.000.

TRIGUEIRO, Michelângelo Giotto Santoro. Reforma universitária e mudanças no ensino superior no Brasil in: **Digital Observatory for higher education in Latin America and the Caribbean**. IESALC/UNESCO, Brasília, 2003.

TRINDADE, Hélgio. A república em tempos de reforma universitária: o desafio do governo Lula. In: **Educ. Soc.**, Campinas, vol. 25, n. 88, p. 819-844, Especial - Out. 2004. Disponível em: <<http://www.cedes.unicamp.br>>.

### Como referenciar este artigo

BATISTA, Zenilde Nunes.; KERBAUY, Maria Teresa Micely. A gênese da Extensão Universitária brasileira no contexto de formação do Ensino Superior. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 13, n. 3, p. 916-930, jul./set., 2018. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v13.n3.2018.11178

**Submetido em:** 08/03/2018

**Revisões requeridas:** 10/04/18

**Aprovado em:** 10/05/2018